

ULTIMA HORA: RECHAZARON RECURSO CDE EN CASO BASURA



Foto archivo.

Este lunes 14 de noviembre la Corte de Apelaciones revisó el recurso presentado por el Consejo de Defensa del Estado para a continuación declarar nulo el juicio del denominado caso basura. La Corte entregó su determinación y sigue a firme la sentencia del 16 de marzo por el TOP que declara entre otros, inocente a el ex alcalde Christian Vittori.

Queda a firme la sentencia que definió el Quinto Tribunal Oral en lo Penal (TOP) el pasado 16 de marzo que dejó absueltos a los imputados y condenó a un ex concejal por cohecho. En esa oportunidad la Sala estuvo constituida por tres jueces titulares Magistrados: Jessica Beltrán (encargada de redacta el fallo), Rocío Morales y Cristian Carvajal quien la presidió, sumándose el, juez alterno, Magistrado Manuel Bustos.

Este lunes la Corte de Apelaciones ante la petición de el Consejo de Defensa del Estado de declarar nula la sentencia rechazo el caso y determinó que la sentencia sigue a firme, sentencia que se dio a conocer públicamente el 20 de julio.

El fallo absuelva al ex alcalde Christian Vittori, además de terminar con una pesadilla para la familia, amigos y simpatizantes de su trabajo social y luego alcaldicio, limpiando la denostada figura de Vittori por algunos políticos locales que permitieron la debacle actual en el municipio, entregado la alcaldía a políticos golondrinas cuyo resultado hoy experimentan los vecinos de Maipú producto de una de las más nefastas administraciones que se extendió con la pandemia por casi 5 años.

Vittori siguió el juicio desde su casa vía zoom.

JUAN EMILIO HERRERA LANZA LIBRO

JUAN EMILIO HERRERA

desde
mi
tribuna

• DESDE MI TRIBUNA
Juan Emilio Herrera



Juan Emilio Herrera González
Se tituló de periodista en la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Ha colaborado con el diario "La Tribuna" de Los Ángeles desde la década del 60, cuando estudiaba en el Liceo de Hombres de esa ciudad.

En distintos momentos fue columnista, reportero, redactor, encargado del archivo gráfico y corresponsal en viaje, hasta llegar a desempeñarse como editor general del diario –en 1995.

"*Desde mi tribuna*" es una selección de crónicas y columnas escritas a partir de 1968, cuando sólo tenía 16 años.

Herrera ha publicado también varios libros de ficción, humor y aficion.

"Es la historia de una vocación por el periodismo." Así resume el periodista maipucino Juan Emilio Herrera González el significado de su libro "Desde mi tribuna" –presentado en el Teatro Municipal de la

comuna el viernes 11 de noviembre de 2022 a las 19:00 horas. La obra fue comentada por el poeta y profesor Luis Morales Herrera.

Se trata de una selección de crónicas y columnas que el autor publicó en el diario "La Tribuna" de Los Angeles, región del

Biobío, desde que estudiaba en el Liceo de Hombres de esa ciudad y soñaba con “ser periodista.”

“Tenía 16 años y al terminar mis clases del liceo partía corriendo a la sala de redacción a escribir una columna,” recuerda Juan Emilio Herrera. “Escribía un artículo al día para la página editorial, y además hacía una sección informativa con breves del país y del exterior.”

Cuenta que se quedaba en los talleres del diario hasta altas horas de la noche, verificando que todo estuviese en regla para la impresión. Dice que “La Tribuna” era como su segundo hogar, y por eso habla de “mi tribuna.”

El libro (de 74 páginas) incluye crónicas y columnas publicadas entre 1968 y 2019. Entre ellas aparecen recuerdos de la vida de adolescencia en Los Angeles, crónicas de viajes, la historia de un encuentro con Nicanor Parra, vivencias del 11 de septiembre de 1973, una columna sobre el historiador Jaime Eyzaguirre y columnas de actualidad.

“Desde mi tribuna” estará disponible en la sección “Autores Maipucinos” de la Biblioteca Municipal de Maipú.

**ALCALDE BUSCA RECURSOS
ESTATALES PARA SMAPA**



SMAPA ha recibido V
diversos eslogan deod
los últimos an
alcaldes, ov
jactándose de seric
la única sanitariabu
municipal, 100%sc
municipal y otras,a
lamentablemente alfi
menos 2 alcaldesna
solo han endeudadonc

la sanitaria con una pésima gestión, recursos cuyo malia
manejo han complicado los planes de desarrolla y por endemi
complicado el desarrollo de la sanitaria. A juicio de laen
actual administración el déficit de inversión para tener unato
sanitaria con funcionamiento normal llega a 57 mil millonespa
de pesos, cifra similar a lo que reúne una Teletón y media ora
casi la mitad del presupuesto de la Municipalidad de MaipúSM
que ocupa para su ejercicio anual 2022.

AP
A
en
Pr
es
up
ue
st
o
de
la
Na
ci
ón
20
23
,,
co
n

es
e
fi
n
co
nc
ur
ri
ó
es
te
mi
ér
co
le
s
9
de
no
vi
em
br
e
de
20
22
a
la
Cá
ma
ra
de
Di
pu
ta
do
s

do
n d
e
re
ci
bi
ó
ap
o y
o
tr
an
sv
er
sa
l
de
lo
s
8
di
pu
ta
do
s
de
l
di
st
ri
to
8
y
de
ot
ro
s

di
st
ri
to
s:
di
pu
ta
do
s
Al
be
rt
o
Un
du
rr
ag
a
(D
C)
,

Ag
us
tí
n
Ro
me
ro
(P

.
Re
pu
bl
ic
an
o)

,
Cl
au
di
a
Mi
x
(C
om
un
es
) ,
Ru
bé
n
0 y
ar
zo
(P
DG
) ,
Ca
rm
en
He
rt
z
(P
C)
,Cr
is
ti
án
La
bb
é

(U
D I
) ,
Vi
vi
an
a
De
l g
ad
o
(P
EV
) ,
Ja
im
e
Sá
ez
(R
D)
y
Bo
ri
s
Ba
rr
er
a
(P
C)

El grupo transversal de diputados que acogieron como válida la iniciativa del alcalde Vodánovic e ingresaron la propuesta para que se incluya en el Presupuesto de la Nación año 2023 que permitan la recuperación de la sanitaria SMAPA. Estas partidas podrían estar contenidas en la glosa presupuestaria

del Programa de “Mejoramiento de Barrios” de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, en la partida de recursos destinados a servicios sanitarios.

La sanitaria municipal SMAPA presta servicios de agua potable a cerca de un millón de personas de tres comunas: Maipú, Cerrillos y Estación Central y un pequeño sector de San Bernardo en el límite sur de Maipú, por ello es de enorme importancia el apoyo a la propuesta que llevan la firma de los diputados Alberto Undurraga (DC), Agustín Romero (P. Republicano), Claudia Mix (Comunes), Carmen Hertz (PC), Cristian Labbé (UDI), Viviana Delgado (PEV) y Rubén Oyarzo (PDG), todos ellos del distrito 8, que incluye a esas comunas. Además, dieron su respaldo Jaime Saez (RD) y Boris Barrera (PC).

Esa iniciativa surge producto del diálogo sostenido con los ministerios de Obras Públicas, Medio Ambiente y Economía, en el marco de mesas interministeriales para el rescate de SMAPA.

Al respecto, el alcalde señaló: “Estamos explorando alternativas para inyectar recursos adicionales a nuestra sanitaria y así poder responder de forma más rápida al abandono que sienten miles de vecinos que sufren de un servicio deteriorado y que ven correr agua por las calles”, siendo escasos los recursos para acometer la mantención del sistema.

El rezago de inversiones es cercano a los \$57 mil millones, y corresponde a obras no ejecutadas que fueron comprometidas en los Planes de Desarrollo presentados ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) por diversas gestiones alcaldicias.

El comunicado no indica si el costo será crear una empresa pública con la participación de La Corfo, tema complejo ya que se podría repetir la situación de la privatización hecha por la liquidadora CORFO, dejando al Estado solo con el 5% de las

acciones.

STH CITA A ASAMBLEA GENERAL DE FIN DE AÑO



El Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, cita a Asamblea General para este miércoles 9 de noviembre con 5 puntos importantes en la tabla, uno que los

afecta directamente como es la presentación de un pliego de peticiones. Otros puntos no menos importantes y participativos tienen que ver con Fiesta Aniversario y dirimir entre caja para fin de año o depósito de dinero en cuenta RUT.

Concluye un complicado año para los trabajadores en general luego de la reincorporación a los trabajos presenciales tras una pandemia que cambió muchos hábitos e incluso el stress dejó a muchos afectados, per la vida continua y los dirigentes llamar a esta asamblea para acordar que definirá el accionar de finde año.

La cita es para este miércoles 9 de noviembre en el Teatro Municipal con primera citación a las 15:30 horas. Esta vez se ve un buen ánimo de llegar a acuerdos, sobre todo cuando el año próximo se ve complejo para el trabajadore a honorarios.

Otro punto será la cuenta de tesorería y la elección de la Comisión revisora de Cuentas.

CITACION ASAMBLEA GENERAL

El Sindicato de Trabajadores/as Honorarios cita a asamblea general de socios/as para el Miércoles 09 de noviembre de 2022, en el Teatro Municipal.

Primera citación: 15:15 horas

Segunda citación: 15:30 horas

Tabla:

1- Cuentas de Tesorería

2- Presentación Pliego de Peticiones 2023

3- Elección de Comisiones revisoras de cuentas años 2021 y 2022

4- Compra de cajas de mercadería, o depósito del valor de la caja

5- Fiesta de aniversario del Sindicato

6- Varios

**TRABAJAMOS POR UN BUEN FUTURO
PARA CAÑON ALONSO**



Es parte de lo que piensa en este proceso de renovación que ha experimentado el Club Víctor Cañón Alonso, que emprendió hace ya dos años el actual presidente de “Los Diablos Rojos”, Manuel Fernández Huerta, quien cambió

el rumbo del club deportivo comenzando por mejorar las infantiles, cristalizar el cierre perimetral, mejorar el estado del campo deportivo y ornamentar los bordes externos de la cancha, con arborización que espero verlas en 7 años más en su desarrollo ornamental, nos agrega Fernández, en una extensa entrevista en video del cual daremos a conocer algunos aspectos de ella.

Franco, directo, así es Manuel Fernández, capaz de dirigir el club con personas que están dispuestas a soñar con un mejor futuro de Cañón Alonso, recuperar laureles, pero con base sólida, con jugadores de la cantera que tengan la roja en el corazón, expresa el dirigente que ha logrado conquistar a los socios con su fuerza y entrega de su tiempo para lograr objetivos, pero también dispuesto a escuchar de quienes tienen verdaderamente ganas de trabajar por un mejor futuro deportivo para el club.

Cañón Alonso fue grande, representando a Maipú en la Copa de Campeones, cuando sólo participaban campeones, logrando figuraciones a semifinales.

- Yo era hincha en ese entonces “de la barra”. Ayudando a mi padre a transportar las camisetas, puro corazón. Ahora a los 50 años se dio la oportunidad de ser presidente del club cuando solo esperaba competir y ser parte del directorio, grande fue mi alegría saber que

logre la primera mayoría, cuenta Fernández casi emocionado recordando esos momentos.

Todo esto implica costos, tener recursos para invertir. ¿Cómo se logra estos avances?



- Hay varias cosas que se deben dar, lo primero que la gente que desea trabajar cumpla sus promesas con el club. Se da que muchas veces el presidente termina trabajando solo porque los demás dirigentes nunca tienen tiempo.

Otro tanto, integrar a la familia al deporte, y eso se logró con la incorporación de “la cuartita” infantil, que es una de las iniciativas de este club y que fue acogida por los demás clubes para que fuera una serie más de participación por los puntos. Creo que fue un éxito Los padres acompañan a sus hijos y todos los clubes opinan que fue un acierto.

Todo esto tiene que ir acompañado de la mística del club y los resultados se van dando: funciona el casino, los padres y niños consumen, todos los jugadores pagan su entrada y su camiseta. Esto permite que el club se proyecte, se realicen nuevas inversiones y definan nuevos desafíos.

Este año nos adjudicamos proyecto con la Municipalidad de Maipú que nos permitirá invertir en nuevos equipamientos para jugadores de las infantiles, que ha sido una de las principales preocupaciones de esta gestión y que pensamos extender y ampliar a otras ramas.

¿La Rama Seniors?

Así es, creo que el problema que se suscita con las adultas las estamos mejorando con jugadores de las infantiles que están subiendo y en uno o dos años estará en la mejor posición. Los seniors, momentáneamente habrá que recurrir a buscar a jugadores que tras la pandemia no han vuelto a jugar; para ello hay que darle las condiciones de seguridad y tiempo para que se coloquen en forma.

Pero los seniors son los que creen en mi proyecto, el máximo respaldo a la gestión. Hemos buscado soluciones deportivas que esperamos fructifiquen en el tiempo.

¿Está en esos desafíos iluminar el estadio?

- Buen, esa era una iniciativa que pensaba dejar para después de la elección, elección que tenemos este domingo 6 de noviembre y que esperamos una gran participación de los “cañoneros”. Pero respondiendo, se está estudiando presentar al CORE un proyecto que nos permita contar con un campo deportivo iluminado, necesario para estos tiempos donde se puede aprovechar la tarde deportiva más extensamente, especialmente con jugadores que trabajan en el día.



En su sede existen cientos de trofeos y camisetas que se guardan como mudo testigo se la historia de Cañón Alonso, donde no faltan los recursos de Miguel Mondaca, uno de los presidentes

emblemáticos más recordados.

Hemos hecho algunas innovaciones, hoy esta convertida en sede, con capacidad para sentar a todos nuestros socios que asistan a una reunión donde se acuerden iniciativas que favorezcan el club y se entreguen ideas que se puedan ir perfeccionando en el tiempo y llevarlas a la práctica.

Tras la larga nota que pueden ver en este video, Manuel Fernández, señala su amor por el club y los desafíos que implica una reelección, donde tiene cabida todos los que quieran hacer algo positivo por el club y cuyos resultados permitan engrandecer la familia “cañonera”, practicar el deporte que espera pronto tener la rama femenina (actualmente juegan mujeres en cuarta y tercera infantil a la par con los hombre, pero llegan vestidas de su casa) con las comodidades que se necesitan para este desafío. Tener mejores bancas para las reservas, tanto de los clubes locales como de visitas, de manera de engrandecer las organizaciones deportivas de Maipú.

VER EL EXTENSO VIDEO.

RECURSO DE PROTECCION POR HOYOS EN LAS VIAS DE CIRCULACION



Medida afecta a las comunas de Maipú, Cerrillos, Pudahuel y Corte declara admisible el Recurso de Protección presentado por un abogado a causa del mal estado de las calles. El abogado, Cristian Cruzat,

indica en el escrito el incumplimiento de los deberes que impone la ley a cuatro municipios, incumplimiento que impide, a su juicio, la libre circulación vehicular sin peligros de caer en un hoyo, con las consecuencias que puede traer posteriormente; las responsabilidades las hace extensiva al Serviu Metropolitano y el Gore Metropolitano.

Es de público conocimiento el mal estado de las calles de las comunas del Gran Santiago, en ese sentido es que el abogado Cruzat presentó un Recurso de Protección invocando diferentes aspectos legales que responsabilizan a los municipios por accidente, mantener en buen estado las vías de circulación, solicitando los catastros correspondientes a Gore Metropolitano, realizar las inspecciones que correspondan al Serviu.

El recurso argumenta que se pagan recursos a través del impuestos específicos a los combustibles fósiles que llegan al 45,9 % del costo y cuyo objetivo es mantener la vías, claramente que no están en buen estado, por lo cual no se cumple el objetivo de la ley; agrega que también se paga anualmente el permiso de circulación que permite transitar por las vías libremente y pagar las respectivas revisiones técnicas, tema que no se condice estas obligaciones con permitir a los automovilistas circular en vías en buen estado y hace ver que paradojalmente debe transitar esquivando hoyos,

tema que señala en la presentación.

El recurso fue declarado Admisible por la Corte de Apelaciones de Santiago y ordenó a los recurridos que se deberá cumplir con lo ordenado, de modo de evacuar informe en 5 días lo solicitado: un catastro de la cifra de hoyos (eventos) en cada una de las comunas solicitadas, entregar todos los antecedentes que existan sobre el asunto que ha motivado la presentación y encargarse además de su efectiva reparación.

RECURSO PROTECCION

PUNTO DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE DETENCION DE BANDA DE ROBOS DE AUTOS



GOPE en la V, VI y RM desarticula banda dedicada al “blanqueo” de vehículos obtenidos mediante encerronas. Investigaciones de la BRICO se extendió alrededor de 4 meses. Punto de Prensa se realizará este

viernes a las 12:30 horas.

Esta mañana, viernes 28 de octubre de 2020, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el subdirector de Investigación Policial y Criminalística (S), prefecto inspector Eduardo

Ullivarri, y el fiscal adjunto de Maipú, Patricio Rosas, se refieren a investigación de alrededor de 4 meses donde detectives de la Brigada Investigadora Contra el Crimen Organizado, BRICO, lograron desbaratar una organización criminal dedicada a la clonación de vehículos.

En un punto de prensa a realizarse a las 12:30 horas en General Borgoño 1204, Independencia, la Unidad de Focos Investigativos y Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente y la SEBV de Carabineros dará cuenta de gestiones iniciada en 2021 y que apunta a desarticular a bandas dedicadas al “blanqueo” de vehículos, obtenidos mediante “encerronas” y “portonazos”, cuyos papeles y patentes son adulterados y comercializados en el mercado formal e informal.

Según la información se han recuperado 10 automóviles y los detenidos producto de este operativo pasaron a control de detención este jueves en el 9 JG, por los delitos de receptación, falsificaciones, estafas y Asociación Ilícita (algunos de ellos), infracción a la ley de control de armas, tráfico de droga y homicidio frustrado a carabineros, además de delitos tributarios.

Los sujetos se asociaban con bandas de la región Metropolitana dedicadas al robo de autos por medio de las denominadas modalidades de encerronas, portonazos, entre otros, para adquirir vehículos de diferentes modelos, los que posteriormente eran clonados y vendidos en la Región de O'Higgins. En los operativos se incautaron armas, autos, documentación, placas patentes e inhibidores de señal.

ALEJANDRA BUSTAMANTE RENUNCIO A LA DC



☒ Alejandra

Bustamante renunció a la DC, partido en ella conservaba el cargo de presidenta comunal a la espera de las elecciones a realizarse en enero de 2023, postergadas por la pandemia

imperante en el país. La medida se habría concretado en el SERVEL hace una semana. Alejandra Bustamante fue candidata a alcaldesa por Maipú postulada por el PDC y apoyada por algunos partidos de la ex Concertación.

A la renuncia de Ximena Rincón, con quien comparte ideas Alejandra Bustamante y un amplio sector del PDC que está por renunciar a esta colectividad. Su renuncia se concretó mientras ostentaba el cargo de presidenta del PDC en Maipú, medida que se hizo efectiva en el SERVEL hace unos 10 días al mencionado partido de la flecha roja.

Hacia bastante tiempo que Bustamante estaba retirada del accionar político y no participó en el desarrollo del plebiscito constitucional, lo que llaman los políticos “se sumergió. Por ello no apareció apoyando públicamente ninguna moción, a diferencia de Ximena Rincón que fue directamente al Rechazo.

Bustamante ya había señalado que era imposible “hacer” partido cuando la gente que lo integra no está dispuesta a conversar de política, sino solo de hablar mal de sus semejantes, dejando atrás las ideas centrales del partido en cuestión y lo

que demanda la gente, especialmente en momentos complejos del azote económico que afecta más duramente a la gente con menos recursos.

La noticia la confirmó a nuestro medio, aclarando a nuestra consulta que no se va a “Amarillos por Chile”, tema que desmintió rotundamente sobre algunas especulaciones al respecto, pero indicó que en algunas semanas dará a conocer si hay nueva militancia, ya que no se considera fuera del mundo político, más aún cuando hay tanto que hacer, no solo en Maipú, sino que en todo Chile en este momento de crisis económica, política y social.

CDE BUSCA NULIDAD DEL JUICIO CARATULADO COMO “CASO BASURA”



El CDE recurrió contra la sentencia del Quinto TOP el 16 de marzo de 2022 que dejó absueltos a los imputados y condenó a un ex concejal por cohecho. La Corte debe resolver si accede a este recurso el 14 de noviembre de

2022 y de ser así, el juicio parte a fojas cero.

La información se difundió vía twitter el martes 25 de octubre recién pasado y señalaba que el Fiscal Paul Matinson de la Fiscalía Occidente, el Consejo de Defensa del Estado y

defensas inician alegatos en la Corte de Apelaciones de Santiago en arista Maipú del denominado “Caso Basura”.

La sentencia que dictó el Quinto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) el 16 de marzo de 2022 condenó a un ex concejal de Maipú por cohecho y otros delitos, sentencia obtenida por Ministerio Público y que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) busca con su recurso se anule el juicio y se realice nuevamente, tema que resolverá la Corte el 14 de noviembre de 2022, juicio que incluirá a los imputados que fueron absueltos.

El juicio duró más de 11 años, siendo a la fecha el más extenso luego de la Reformas Procesal Penal y el 5.º TOP dictó sentencia para un solo imputado, el ex concejal Marcelo Torres Ferrari a la pena de 3 años y 1 día por lavado de activos, 300 días por cohecho y una multa de \$130 millones, siendo inhabilitado por 7 años para ejercer cargos públicos, pena que cumplirá en libertad, por el tiempo Marcelo Torres se mantuvo privado de libertad.

AMPLIACION DE LA NOTICIA

Consultado un abogado sobre este proceder del CDE, señaló que, en los temas de defensa del erario público, el Consejo de Defensa del Estado debe agotar a todas las instancias judiciales que determine la ley.

Si la Corte declarar nulo el juicio, se debe dar inicio a uno nuevo, con nuevos jueces. Una vez terminado este nuevo juicio o si la Corte de Apelaciones lo declara inadmisible, el CDE podría deducir un recurso y en última instancia verlo la Corte Suprema.

DIPUTADA MAIPUCINA RECIBE RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL



A comienzos del 2020, la entonces dirigenta social maipucina Viviana Delgado, fue distinguida con el primer “Reconocimiento Latinoamericano de Defensores y Defensoras del Medio Ambiente” por las

organizaciones alemanas Taller Investigación y Desarrollo (TALIDE) y el sindicato Arbeit un Leben, en conjunto con El Movimiento Socioambiental Comunitario por el Agua y el Territorio (MOSACAT).

Debido a la pandemia, no fue posible en aquel momento concretar la premiación en Alemania. En su reemplazo, se realizó una ceremonia en línea el día 11 de febrero de ese mismo año en la sede del Colegio de Profesores de Maipú, donde Viviana Delgado fue reconocida con la mencionada distinción, por su profundo compromiso en temas sociales y medioambientales.

En la justificación del premio, se reconoció a través de Delgado el trabajo de muchas personas que participaron en la defensa de la Quebrada de la Plata del sector rural de Maipú, la lucha contra el oleoducto de SONACOL del sector Camino a Melipilla y su trabajo contra el proyecto “Cerrillos Data Center” de Google, en la Región Metropolitana en conjunto con MOSACAT.

Hoy electa diputada del distrito 8, viaja finalmente a

Alemania para recibir personalmente este reconocimiento junto con la concejala Alejandra Salinas en representación de El Movimiento Socioambiental Comunitario por el Agua y el Territorio (MOSACAT) y la ex convencional, Elisa Giustinianovich. La denominada “Gira Verde” de la diputada, la llevará además a visitar Grecia, donde se reunirá con autoridades de gobierno interesadas en su experiencia y, finalmente, Alemania. En este último país de destino la diputada visitará ciudades como Berlín y Hamburgo, donde están contemplados encuentros con organizaciones como el Partido Verde Alemán, Transparencia Internacional, representantes del Consejo Político de Mujeres de Brandemburgo, entre otras.

Cabe mencionar que este viaje es financiado enteramente por las organizaciones que invitan a la diputada, por lo que no implica gasto fiscal.